

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPANHIA ABERTA

CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Declaración de JCP

Por la presente informamos a nuestros accionistas que el Consejo de Administración ha decidido declarar **Intereses sobre el Capital Propio - JCP**. A continuación se proporciona información detallada sobre este beneficio:

- 1. Importe Bruto:** R\$386.337.000,00 (trescientos ochenta y seis millones trescientos treinta y siete mil reales)
- 2. Importe bruto por acción:** R\$ 0,17556586886 reales por acción, a compensar con el dividendo mínimo obligatorio para 2024, con retención del 15%, excepto para los accionistas exentos de dicha retención en los términos de la legislación vigente;
- 3. Fecha "con derecho":** los titulares de acciones ordinarias (ON) y preferenciales (PN) tendrán derecho el 26-03-2024;
- 4. Fecha "sin derechos":** 27-03-2024;
- 5. Fecha de pago:** 2 (dos) plazos iguales, el primero antes del **30-06-2025** y el segundo antes del **30-12-2025**.

Se recomienda a los accionistas cuyas acciones no estén en custodia en la CBLC y cuyos datos de registro estén desactualizados, que se dirijan a cualquier sucursal del Banco Itaú Unibanco S.A. (institución que administra el Sistema de Acciones Nominativas Registradas de la CEMIG) con sus documentos personales para actualizarlos.

Belo Horizonte, 21 de marzo de 2024.

Leonardo George de Magalhães
Vicepresidente de Finanzas y Relaciones con Inversores